



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**MUNICIPIO DE OPODEPE,**

**SONORA**

**A 27 de Agosto de 2024**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**Por medio del presente le envié un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dar respuesta a la solicitud con Número de Folio 260499824000044 de Fecha 06 de Agosto de 2024, en la cual nos hace el siguiente cuestionamiento:**

¿A partir de qué año tienen información sobre las detenciones realizadas en esta entidad?

¿Cuántas detenciones en flagrancia fueron realizadas en esta entidad cada año desde que existe información, hasta la fecha?

¿Para cada año, qué autoridad realizó estas detenciones?

¿A partir de qué año tienen información sobre los controles preventivos provisionales en esta entidad?

¿Cuántos controles preventivos provisionales fueron realizados en esta entidad cada año desde que existe información, hasta la fecha?

¿Para cada año, qué autoridad realizó estos controles?

¿Cuántas órdenes de aprehensión solicitó la Fiscalía del Estado a la autoridad judicial cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

¿Para cada año, cuántas fueron otorgadas y cuántas negadas?

¿Cuántas órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

¿Cuántas retenciones se llevaron a cabo ante la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Del total de estas retenciones, en cuántos casos el MP ordenó la puesta en libertad, y en cuántos casos la puesta a disposición de la autoridad judicial, ¿cada año?

¿A partir de qué año tienen información sobre las órdenes de aprehensión en esta entidad antes de la entrada en vigor del sistema penal acusatorio?

Indicar la cantidad de órdenes de aprehensión cada año a partir de esta fecha.

Indicar la cantidad de órdenes de aprehensión cumplimentadas cada año a partir de esta fecha.

¿A partir de qué año tienen información sobre las querellas y denuncias?

¿Cuántas querellas se presentaron en la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023?

¿Cuántas denuncias se presentaron en la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023?

Cuántas averiguaciones previas/carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023?

¿Cuántos acuerdos reparatorios fueron aprobados por la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

¿Cuántas suspensiones condicionales del proceso solicitó la Fiscalía del Estado de cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

¿Cuántos procedimientos abreviados solicitó la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

¿A partir de qué año tienen información sobre solicitudes de preliberación?

¿En cuántas solicitudes de preliberación la Fiscalía del Estado se opuso a la obtención del beneficio para la persona privada de la libertad, cada año desde que tienen información?

¿A partir de qué año tienen información sobre el presupuesto de la Fiscalía del Estado?

¿Cuál fue el presupuesto total de la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha y hasta 2023?

¿A partir de qué año tienen información sobre el personal de la Fiscalía del Estado?

¿Cuál fue la cantidad de personal de la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha y hasta 2023?

¿Esta institución cuenta con un informe anual?

¿A partir de qué año?

¿Cómo se pueden consultar?

**Respuesta:** En lo que respecta a nuestro Municipio, se está trabajando para darle respuesta a su solicitud, le enviaremos la información lo más pronto posible.

**Agradeciendo de antemano la atención brindada, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto.**

**ATENTAMENTE: UNIDAD DE TRANSPARENCIA, OPODEPE SONORA**